

	COMUNICACION	Código:	F-CAM-020
		Versión:	5
		Fecha:	09 Abr 14

DTS

Pitalito,

Señor:
JACOB QUINTERO FIGUEROA
Vereda las Mercedes
Acevedo, Huila
Tel. 3204959914

 Carrera 1 No. 80 - 79 Nelva Huila PXC (808) 8664454 camhuila@cam.gov.co	
	Rad: 2026-S 18923
	Us: LAURA CAMILA CLAROS RUIZ
	Fecha: 1/06/2026 Hora: 15:01:00
	Dest: JACOB QUINTERO FIGUEROA No. Folios: 1
Rem: Dirección Territorial Sur	
Anexo: N/A	

Asunto: Comunicación medida preventiva

Por medio del presente me permito informarle, que este despacho dispuso imponer una medida preventiva, consistente en:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Imponer al señor JACOB QUINTERO FIGUEROA identificado con cédula de ciudadanía No. 83.181.442, una Medida Preventiva consistente en:

- **EL DECOMISO PREVENTIVO** del material forestal, consistente en 120 postes de Roble Blanco, con un volumen de 2.4 m³, hasta tanto, se demuestre la legalidad de la actividad.

Nombre Común	Dimensiones	Presentación	Cantidad	Volumen (m ³)	VALOR (\$) unidad	VALOR TOTAL (\$)
Roble blanco (<i>Quercus Humboldtii</i>)	0.10mx0.10mx 2	Postes	120	2.4	30.000	3.600.000
Total				2.4 m ³		3.600.000

PARÁGRAFO: El material forestal decomisado preventivamente queda dispuesto en las instalaciones de la Dirección Territorial Sur de la Corporación Regional del Alto Magdalena – CAM DTS, en la finca Marengo ubicada en el km 4 vía a San Agustín - Pitalito (H).

ARTICULO SEGUNDO: La Dirección Territorial Sur en un término de 10 días evaluara si existe merito para iniciar procedimiento sancionatorio.

ARTICULO TERCERO: Comunicar el contenido del presenta acto administrativo al señor JACOB QUINTERO FIGUEROA identificado con cédula de ciudadanía No. 83.181.442, residente en la vereda las Mercedes del Municipio de Acevedo, Huila. Teléfono: 3204959914.

6

	COMUNICACION		Código:	F-CAM-020
			Versión:	5
			Fecha:	09 Abr 14

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

DEN- 01324-2026
Proyecto: Mayerly CH B
ABOGADA DTS
AREA JURIDICA

En la Vda Las Mercedes la
comunidad dice no conocer al
señor Jacob Quintero, recorro
la Vda. y marco al celular
pero no recibo respuesta.

26.09.26

Edison Parra Rodriguez